

K. CIUDAD DE MÉXICO

Ordena PAOT a Cuauhtémoc hacer verificaciones

# Van 28 indagatorias por bodegas en CH

Terminan cuatro casos en denuncias ante la Fiscalía de Justicia de CDMX

SELENE VELASCO

La operación irregular de bodegas en el Centro Histórico de la CDMX ha llevado a la apertura de 28 investigaciones en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), 4 de las cuales terminaron en denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

REFORMA documentó cómo, tras la peor crisis de la pandemia de Covid-19, decenas de comercios fueron cerrados y trabajadores desplazados en al menos 13 calles aledañas al Zócalo, luego de que los espacios fueran convertidos en puntos de almacenamiento y venta de mercancía de origen chino.

Sólo por violación al uso de suelo, PAOT aseguró a este diario que desde 2019 y hasta julio de 2024 se encuentran abiertos 28 casos.

“En todos estos, la PAOT ha solicitado a Cuauhtémoc realizar procedimientos de verificación y sanción”, indicó, sin que los resultados de dichas revisiones por parte de la Alcaldía hayan sido precisados.

Además, ha impuesto como acción precautoria la suspensión de actividades en 11 inmuebles catalogados por su valor patrimonial, que eran intervenidos sin autorización.

“Motivo por el cual presentó cuatro denuncias penales”, añadió el organismo.

Aunque PAOT no brindó detalles sobre las ubicaciones

de los expedientes en curso o las denuncias que presentó ante la Fiscalía General de Justicia de la Capital del País, fuentes judiciales confirmaron que los motivos para buscar sanciones penales fueron el quebranto de sellos, que permitió edificar sin autorizaciones y comenzar a operar bodegas y locales sin uso de suelo que lo permita.

De acuerdo con los expedientes, gradualmente fue acreditándose la existencia de construcciones irregulares, sin permisos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ni de las instancias relacionadas con construcciones patrimoniales.

Al acudir el Gobierno de la demarcación, se ordenaron las suspensiones e iniciaron los procesos.

## ¿INVISIBLE?

En casos como el de José Joaquín Herrera 3 y 7, cerca del Barrio de Tepito, las violaciones a la ley documentadas continuaron a tal grado que las obras irregulares concluyeron, se edificaron pisos ilegales y ahora operan sin permisos como bodegas y plazas.

Según reconoció Seduvi el 11 de julio, el uso como bodega quedó prohibido para prácticamente la totalidad de los inmuebles de determinadas zonas de los perímetros A y B del Centro Histórico capitalino.

Lo aclaró tras clausurar la macroplaza ubicada en Izazaga 89 por no contar con permisos ni estar diseñada para almacenar grandes cantidades de mercancía.

## ¿QUÉ SIGUE?

La PAOT suma decenas de indagatorias; la Alcaldía debió haber verificado.

**28**

expedientes desde 2019 por cambios de uso de suelo.

**4**

han terminado en denuncias de carácter penal.

**16**

pisos tiene la plaza en Izazaga 86, la cual fue clausurada.

## Procuraduría Ambiental

“En todos estos, la PAOT ha solicitado a Cuauhtémoc realizar procedimientos de verificación y sanción”.



# Extorsiona el crimen a maestros en toda la República

Durante el presente sexenio se han abierto 299 carpetas por este delito y 12 por cobro de derecho de piso

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

En este sexenio que está a punto de concluir la extorsión y el cobro de piso también alcanzan a maestros de escuelas públicas y privadas de todo el país.

En el lapso se han abierto 299 carpetas de investigación por extorsión y 12 por cobro de derecho de piso, según reportan fiscalías de los 32 estados a solicitudes de información.

Oaxaca es la que suma más carpetas de investigación por extorsión, con 91, seguida por Nuevo León, con 53; Chihuahua, 36; Baja California, 27; Guerrero, 20; Tamaulipas, 19, y Puebla, 12.

Docentes y especialistas explican a EL UNIVERSAL que las extorsio-

nes más comunes son a profesores por parte del crimen organizado, pero también saben de casos a directivos y familiares de alumnos.

Refieren que las exigencias son para transitar por un camino, no ser víctimas de robo o de golpizas, o simplemente les exigen cantidades que van desde 250 mil pesos hasta un millón de pesos para no atacar a sus familias o propiedades.

“Como en todo, existe una cifra que no gra, pues no todos los compañeros se arriesgan a denunciar. No se le puede pedir a la autoridad que apoye alguna situación como esta para solucionarla, porque en ocasiones las autoridades hasta conviven con las personas que andan en estas cosas”, dicen profesores.

| NACIÓN | A4





# Extorsión pega a escuelas; 299 denuncias en el sexenio

De acuerdo con fiscalías y procuradurías, también hay 12 denuncias por cobro de piso a maestras y maestros; **Oaxaca y Nuevo León, los estados con más casos reportados**

MARIA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La extorsión y el cobro de piso también alcanza a maestras y maestros de escuelas públicas y privadas de todo el país, incluso a familiares de alumnos.

En este sexenio que está a punto de concluir, se han abierto 299 carpetas por el delito de extorsión y 12 por cobro de derecho de piso.

De acuerdo con respuestas a solicitudes de información a las fiscalías de las 32 entidades, Oaxaca es el estado que suma más carpetas de investigación por extorsión, al contar con 91, seguido por Nuevo León, con 53; Chihuahua, 36; Baja California, 27; Guerrero, 20; Tamaulipas, 19, y Puebla 12.

Docentes y especialistas explican a EL UNIVERSAL que las extorsiones más comunes a profesores por parte del crimen organizado son por querer transitar un camino, para no ser víctimas de robo y de golpizas o simplemente les exigen cantidades que van desde 250 mil hasta un millón de pesos para no atacar a sus familias o sus propiedades.

Dice Carmen Equihua, maestra de sexto grado de primaria en Michoacán, que los casos de extorsión y por cobro de piso que se denunciaban podrían ser muchos más, pues asegura que son pocos los profesores que se atreven a denunciar.

“Como en todo, existe una cifra negra, pues no todos los compañeros se arriesgan a denunciar. No se le puede pedir a la autoridad que apoye alguna situación como esta para solucionarla, para que la gente esté tranquila, porque en ocasiones las autoridades hasta conviven con las personas que andan en estas cosas”, destaca la profesora, quien agrega que un maestro de educación básica de una escuela pública gana entre 13 mil y poco más de 16 mil pesos mensuales.

Asegura que últimamente se ha enterado de casos de docentes a los que les dicen “necesitamos tanto dinero para tal día o para tal hora. Si no lo consigues, ya sabemos dónde vives tú y tu familia. Así es como varios compañeros abandonan sus co-

munidades, huyendo por el temor de perder la vida o que agredan a uno de sus familiares”.

Equihua señala que el crimen organizado busca la manera de saber cuánto percibe cada quien, en este caso los docentes. “Hace aproximadamente 12 años, se estuvo cobrando a los y las maestras para que pudieran cobrar su cheque. Hoy se recibe la quincena a través de transferencia bancaria, pero esta modalidad de extorsión aún persiste, sobre todo en los municipios de Maravatío y de Morelia”.

Cuenta que en muchas ocasiones ya que el grupo delictivo le saca lo que puede a un maestro o maestra a través de la extorsión, “el siguiente paso es correrlos de las comunidades, o buscar que se vayan. Y una vez que se van, acomodan a alguien o ya no dejan que llegue nadie a ocupar esa plaza. Porque otra de sus intenciones, es que los centros de trabajo dejen de operar en algunas poblaciones para moverse más a sus anchas”.

La maestra Carmen, de 48 años, enfatiza que este problema “debería tomarse muy en serio, porque una cosa es lo que la autoridad informe

y otra cosa es lo que se vive en la realidad. Las bandas delictivas tienen forma, tienen los medios, tienen el tiempo y todo a su disposición para enterarse de lo que realmente se vive en las vidas diarias de las personas, no solamente de los maestros y las maestras, sino de todos, porque aquí lo que observamos es que cualquier actividad económica, cualquier actividad que pueda generar alguna ganancia es motivo de atención para estas personas”.

Asegura que si bien la extorsión y el cobro de piso a profesores de todos los niveles educativos existe desde hace varios lustros, está convencida de que este problema arreció más en esta administración “con esa manga ancha que le ha dado al crimen organizado”.

Según las respuestas de las fiscalías, otros estados como Sinaloa reportan nueve casos de extorsión a docentes; Sonora, seis; Michoacán,

cinco; San Luis Potosí y Guanajuato, cuatro cada uno, mientras que Jalisco registra tres.

Por cobro de piso a docentes, la Fiscalía de Nuevo León reporta 10 carpetas de investigación abiertas por este ilícito, en tanto que la de Tamaulipas registra dos.

Académica de tiempo completo del Departamento de Educación de la Universidad Iberoamericana, Alejandra Luna Guzmán explica que la extorsión era más común entre docentes de colegios privados y aclara que este ilícito viene de años atrás.

“A mí me tocó de primera mano en 2011, en una escuela privada donde estaba, que se ubica en Coyoacán, una escuela digamos de alta categoría. Los maestros y maestras empezamos a recibir llamadas en las que se nos exigían fuertes cantidades de dinero. Una maestra que ya era muy grande, dijo que a raíz de eso se había enfermado del corazón y dejó de ir. Yo tuve un problema nervioso de tanto estrés que nos metieron. ¿De dónde sacaron todos nuestros datos? Quién sabe, nunca se supo. Pero este no es un tema nuevo”, dice.

Indica que hace algunos años el crimen organizado tenía focalizado ciertas actividades para la extorsión, pero en la actualidad ha ido alcanzando a otras áreas.

“Uno pensaría que maestras y maestros no tienen mucho de sobra, pero aun así les pasan como que la cachucha para que le entren con algo de lo que percibimos. Sé que en ciertas regiones de Guerrero, maestros y maestras tienen que pagar diario a estas bandas delictivas para poder llegar a su escuela”, refiere.

Luna Guzmán expresa que lo que busca también el crimen organizado en los docentes no es sólo el dinero producto de la extorsión, sino el cierre de planteles para reclutar en sus filas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes”.

Victor Antonio Hernández Ojeda, académico de la Universidad Panamericana (UP) y especialista en temas de seguridad, resalta que “anteriormente los cárteles solo eran





cárteles. Es decir, movían droga. Pero ahora aparte de mover estupefacentes, extorsionan, secuestran y controlan la prostitución, entre otras actividades, pero probablemente una de las más grandes y reituables es la extorsión”.

Para el académico, “la realidad es que la estrategia actual no está diseñada para el combate a la extorsión. ¿Qué ha hecho la Guardia Nacional? La Guardia Nacional patrulla caminos, la Guardia Nacional de pronto en algunos municipios se sube al transporte público para disuadir los asaltos en transporte público. Pero en realidad no existe una estrategia, un tipo de operativo nacional contra la extorsión”.

Marco Fernández, coordinador de Anticorrupción y Educación de la organización civil México Evalúa e investigador en la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, resalta que “las comunidades educativas están siendo presas de este poderío que el Estado mexicano sigue sin ser capaz de limitar. Sabemos de reportes de extorsiones a los propios maestros, a directores de escuelas, a quienes les piden cuotas de derecho de piso o los extorsionan para dejarlos hacer su trabajo, lo que es muy, pero muy preocupante”.

Recuerda que durante el proceso electoral, se registraron varios casos de candidatos a cargos de elección popular que fueron asesinados o terminaron bajándose de la contienda por miedo a perder la vida a manos del crimen organizado. ●

**ALEJANDRA LUNA GUZMÁN**  
Maestra de Universidad

“A mí me tocó de primera mano (...) en una escuela digamos de alta categoría. Los docentes empezamos a recibir llamadas en las que se nos exigían fuertes cantidades de dinero”

**CARMEN EQUIHUA**

Maestra de sexto grado de primaria

“Como en todo, existe una cifra negra, pues no todos los compañeros y compañeras se arriesgan a denunciar (...) las autoridades hasta conviven con las personas que andan en estas cosas”

**MARCO FERNÁNDEZ**

Coordinador de México Evalúa

“Las comunidades educativas están siendo presas de este poderío (...) sabemos de extorsiones a maestros y directores de escuelas a quienes les piden cuota”

**EL DATO**

Las comunidades educativas están siendo presas del poder del crimen organizado que los extorsiona, mientras que el Estado mexicano sigue sin ser capaz de acabar con el problema.





## AHORA LES TOCA A LOS PROFESORES PAGAR POR SU "SEGURIDAD"



Respecto a lo requerido las Fiscalías de los Distritos de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Mante y Zona Sur, así como la Dirección General de Tecnología, Información y Telecomunicaciones, la Fiscalía Especializada en la Investigación en los Delitos contra Niños, Niñas y Adolescentes y Delitos contra la Mujer por Razones de Género y la Dirección General de Atención Temprana y Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, informa que se cuenta con la siguiente información:

Delito	2019	2020	2021	2022	2023	2024
EXTORSIÓN	4	5	3	3	4	0
COBRO DE PISO	0	0	0	0	2	0



¿Cuántas denuncias han recibido por parte de maestros y maestras de cualquier nivel educativo por el delito de extorsión y por cobro de piso? Precisar las denuncias desde el año 2019 a mayo de 2024. (Sic)

Respuesta: Previa búsqueda de los archivos y sistemas registrales de esta institución, hago de su conocimiento lo siguiente:

Año	Carpetas iniciadas,
2019	3
2020	5
2021	3
2022	4



En atención a su oficio FGEO/DAJ/U.T./655/2024, mediante el cual remite la solicitud de información con el número de folio 201172624000288; se realizó una búsqueda minuciosa en la Base de Datos del Sistema Único de Información (SUI) que de acuerdo a la descripción que realiza, en ese sentido me permito informar lo que nos corresponde.

Carpetas iniciadas:

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
EXTORSION	26	17	14	18	8	8	91

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca; artículo 6 Fracción I, apartado 1, numeral 1.7, artículo 10 Fracciones XVII, XIX, artículo 36 y artículo 37 Fracción I, II del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

**Autoridades revelan que de 2019 a mayo de 2024 maestros y maestras han denunciado a delincuentes que les exigen derecho de piso a cambio de que no los agredan o perjudiquen a sus familiares; existen 91 carpetas iniciadas por este delito.**



Un maestro de educación básica de una escuela pública gana entre 13 mil y de 16 mil pesos mensuales, aún así debe "mocharse" con la cuota a los delincuentes.





## Asesinan a mando que investigaba el caso **Ciro Gómez**

Milton Morales Figueroa, coordinador general de la Unidad de Estrategia y Operaciones Especiales de la SSC capitalina, fue ejecutado la mañana de ayer en Coacalco, Estado de México

| METRÓPOLI | A18

# En Edomex, matan a mando de inteligencia de la SSC

**Milton Morales fue asesinado en el municipio de Coacalco** por un sicario que lo atacó de manera directa cuando compraba comida en una pollería; un adulto mayor resultó herido

**KEVIN RUIZ Y  
JORGE MEDELLÍN**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El coordinador general de la Unidad de Estrategia y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, Milton Morales Figueroa, fue ejecutado la mañana del domingo en el municipio de Coacalco, Estado de México, por un sicario que lo atacó de manera directa cuando el mando se encontraba comprando comida en una pollería.

El mando policiaco, según fuentes y autoridades, realizaba tareas de inteligencia y dio seguimiento a delitos de alto impacto, como el intento de homicidio del periodista **Ciro Gómez Leyva**.

Fuentes policíacas señalaron a este diario que los agresores dieron seguimiento en por lo menos dos vehículos al oficial policiaco, quien viajaba en un Volkswagen Virtus de color rojo al lado de un adulto mayor de 77 años y su cuñada.

De acuerdo con la información consultada, los vehículos ubicados son un Aveo de color blanco y un Versa gris, en el que también escaparon los agresores luego de cometer el crimen.

El sicario que atacó al mando vestía una sudadera color verde, pantalón gris y una gorra, según

quedó registrado en cámaras de seguridad de la zona.

Una vez que observó a Milton Morales esperando a ser atendido en la pollería con razón social César, ubicada sobre la calle Agua, colonia Los Acucales, el sicario se emparejó de su lado izquierdo y le disparó en al menos dos ocasiones.

Un tiro lo alcanzó en “extremidad cefálica”, herida que le quitó la vida y uno más a la altura de la espalda, según el reporte oficial.

El reporte policial realizado en el lugar de los hechos señala que la víctima de 77 años que acompañaba a Morales resultó con una herida en la pantorrilla izquierda sin salida, por lo que fue trasladado a un hospital. La cuñada del coordinador refirió que actualmente vivía sobre la calle Niños Héroes, en la colonia Los Acucales.

Tras los hechos se acordó el área y se informó al agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para los servicios periciales correspondientes.

A través de una tarjeta informativa, la SSC reportó el asesinato del comisario jefe Milton Morales Figueroa; precisó que se encontraba fuera de servicio cuando el agresor se aproximó y lo asesinó. También condenó el crimen

y dijo que se trabaja con las autoridades mexiquenses para dar con los responsables.

Luego, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez condenó el asesinato, al que calificó como un “cobarde ataque”.

“Lamento informar que, derivado de un cobarde ataque ocurrido en Coacalco, Estado de México, mi compañero y amigo comisario jefe Milton Morales Figueroa perdió la vida. En este, como en otros casos que atendemos en la SSC, no habrá impunidad; trabajaremos en coordinación con la fiscalía del Estado de México y la Secretaría de Seguridad del Estado de México para identificar, detener y presentar ante la justicia a los responsables”, expresó en la cuenta oficial de X.

También el exjefe de la SSC, y próximo secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, dijo que “como equipo daremos con los responsables, como siempre lo hemos hecho” y en su cuenta de X lo describió como “un hombre sumamente generoso, extraordinario investigador, gran mexicano y, sobre todo, gran amigo”.





El jefe de Gobierno, Martí Batres, sostuvo que su administración trabaja con el Estado de México para detener a los responsables del asesinato de Morales. "Milton estaba a cargo de importantes tareas de investigación para proteger la tranquilidad y seguridad de habitantes de la Ciudad", dijo y mandó un abrazo a su familia. ●

**PABLO VÁZQUEZ CAMACHO**  
Secretario de Seguridad Ciudadana

"A su familia le envío un abrazo fraterno y solidario, sepan que cuentan con nosotros en esta secretaría"

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
Próximo titular de la SSPC

"Descanse en paz nuestro amigo y compañero Milton (...) Como equipo daremos con los responsables"

**MARTÍ BATRES**  
Jefe de Gobierno

"Trabajamos con autoridades del Edomex para detener a los responsables. Un abrazo solidario para sus seres queridos"

**IDENTIFICAN DOS AUTOS**

Los vehículos ubicados son un Aveo blanco y un Versa gris, en los cuales siguieron y escaparon los agresores del comisario. El rojo era del coordinador policiaco.



Los agresores siguieron al mando policiaco en al menos 2 autos.

Afuera de la pollería quedó la evidencia del ataque a Milton Morales.





#MARTÍBATRES  
**ENTREGA**  
**EDIFICIO**  
DAMNIFICADOS DEL  
19-S, BENEFICIADOS

POR CINTHYA STETTIN

**E**

l jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó la unidad habitacional “Paz Montes

de Oca 93”, ubicado en la colonia General Anaya, alcaldía Benito Juárez, la cual resultó dañado tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Al hacer entrega de las llaves de los departamentos a las personas beneficiarias, Batres señaló que este complejo habitacional se conforma de tres torres que se conectan entre sí, con 38 departamentos para 24 para familias damnificadas y 14 de redensificación, distribuidos en 7 niveles.

“Es un edificio que está reconstruido con el objetivo de que sea seguro. Regresan entonces a un hogar donde podrán dormir con tranquilidad. Eso es lo más importante de todo”, destacó en la entrega el jefe de Gobierno capitalino. 

FOTO: ESPECIAL



● **CIMENTOS.** Es parte del programa de reconstrucción.



**SE VIENE EL AGUA.** Un cielo, en gran parte nuboso, presagió la lluvia que cayó en varios puntos de la capital, como Paseo de la Reforma, donde el Ángel de la Independencia es testigo aún de los embates de la onda tropical número 12.





**HAY UN AUMENTO LIGERO EN ALMACENAMIENTO: CONAGUA**

# Pese a lluvias, 131 presas están por debajo de 50% de capacidad

**Nivel.** De los 210 principales embalses del país, 79 tienen más de 75 por ciento, pero aún así hay un déficit nacional de acopio de 15 por ciento

**RAYMUNDO CÉSAR LUÉVANO**

Las lluvias generadas por tormentas tropicales que dejaron inundaciones en varios estados y daños materiales han sido insuficientes para que las presas del país recuperen sus niveles, ya que de las 210 más importantes, 131 están por debajo de 50 por ciento de su capacidad.

En su reporte hasta el 15 de julio, la Comisión Nacional del Agua dio a conocer que esa cifra representa el 42 por ciento del agua almacenada, de los 52 mil 623 millones de metros cúbicos (mm<sup>3</sup>).

Sin embargo, el ligero repunte es porque 41 embalses tienen hasta 75 por ciento de su nivel; 27 hasta 100 por ciento y 11 que rebasan su totalidad y se realizan desfuegos para evitar afectaciones.

En suma, son 58 por ciento restante del líquido. No obstante, la diferencia al 15 de julio de 2024, respecto al promedio histórico, es de

9 mil 578 mm<sup>3</sup>, lo que representa un déficit de 15 por ciento.

**BAJALASEQUÍA**

Al 30 junio, la sequía de moderada a excepcional (D1 a D4) se localiza principalmente en el noroeste, norte y centro, y cubre el 54.71% del país.

Mientras que 19.23 por ciento del territorio nacional tiene condi-

ciones anormalmente secas y hubo disminución de 19.08 por ciento de la áreas con sequía de moderada a excepcional.

Las diversas áreas de la Conagua

detallaron que estos datos están ligados a las lluvias propias de la temporada, pero también a las provocadas por fenómenos meteorológicos, porque del 15 de junio y 14 de julio fueron 63.8 por ciento

mayores a las registradas habitualmente en esas fechas.

Además, indicaron que hasta el momento sólo se han desarrollado dos tormentas tropicales *Alberto* y *Chris*, y un huracán *Beryl* en el Atlántico y el Pacífico el ciclón tropical *Aletta*, de los 15 a 18 pronosticados para el ciclo actual.

**125,223**

mm<sup>3</sup> capacidad nacional de operación





**GANANCIA.** El Cuchillo, en NL, es uno de los embalses que ha tenido una recuperación satisfactoria por las precipitaciones.





#TrataDePersonas

# MODELO EJEMPLAR

## La Ciudad de México ha ido consolidando un modelo de atención a la trata de personas que identifica modalidades, da seguimiento en otros estados y recibe reportes de países de Asia y África

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**E**n la capital se ha desarrollado un modelo para atender la trata de personas que ha permitido identificar a las víctimas y atender el fenómeno, sostiene Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la Ciudad de México (CDMX).

Chiprés detalló en entrevista con *Reporte Índigo* que, a nivel nacional, el Consejo ha creado un modelo único que se basa en el seguimiento de los casos. Incluso, dice el presidente del CCSJ, se han logrado identificar las distintas modalidades de trata que se presentan en el país.

Según la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, la trata es toda acción u omisión dolosa de una o varias personas para captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas con fines de explotación.

Asimismo, señala el marco legal, a quien cometa estos ac-

tos, se le impondrá de cinco a 15 años de prisión y sanciones económicas que van de los mil a los veinte mil días multa.

### Los datos

Según datos del “Tercer reporte anual de trata de personas, desafío global y virtual 2022-2023” del CCSJ, entre 2020 y 2023 se han realizado 7 mil 643 denuncias a través de la línea habilitada por el organismo. Igualmente, revela el informe, se presentaron 3 mil 498 reportes procedentes de cuatro continentes: América, Europa, Asia y África.

También, por primera vez, el acompañamiento jurídico del Consejo Ciudadano a las víctimas durante el proceso penal contribuyó en cinco sentencias

condenatorias contra siete tratantes.

Asimismo, el reporte detalla que las niñas, niños y adolescentes, así como las mujeres, son los grupos más vulnerables a la trata de personas. Los niños son víctimas en el 49.7 por ciento de los reportes, y las niñas en el 70 por ciento de los casos.

Sobre el espacio en que se comete la trata, el reporte informa que el 60 por ciento de la explotación humana se de-

sarrolla en lugares cerrados, como casas, hoteles, negocios o fábricas.

Del mismo modo, el reporte da cuenta de que los migrantes, cuyo tránsito ha aumentado en los últimos años, son una población vulnerable ante este ilícito. “Las personas migrantes son un grupo altamente vulnerable

frente a la trata de personas, por el estatus migratorio, el idioma, el limitado acceso a servicios de salud y la constante incertidumbre sobre su destino”, indica el documento.

Por otra parte, el CCSJ detalla que el mundo digital se ha vuelto uno de los espacios donde los delincuentes enganchan víctimas y cometen crímenes.

“El espacio digital, principalmente videojuegos y redes sociales, son eventualmente un sitio de operación de cibertrata y para la comisión de otros delitos, como la pornografía infantil”, explica el reporte.

### Modelo único

Salvador Guerrero Chiprés explicó a este diario que el modelo de atención y diagnóstico que se está consolidando en la Ciudad de México, es único a nivel nacional y podría ser útil a nivel



internacional.

“Es un servicio gratuito e incluye la capacidad de acompañamiento directo, en el caso de trata de personas hemos acompañado a otras entidades y gestionamos la línea nacional contra la trata de personas”, señaló.

Chiprés afirmó que el modelo de la capital tiene tres componentes principales: la línea nacional, el acompañamiento a la denuncia, así como la participación del Consejo en el Gabinete de Seguridad de la CDMX.

Lo anterior, enfatizó, ha permitido encontrar señales y rutas donde se puede trabajar en colaboración con autoridades. “Yo mismo voy al gabinete de seguridad e informé de casos

aislados de otras entidades como Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Cancún, en donde gracias a la colaboración de ciudadanos se logra rescatar a personas”, aseveró.

### Las modalidades de trata

Guerrero Chiprés detalla que, a nivel mundial, en África, Asia, inclusive en América y Europa Oriental, en el tema de la trata hay dos preocupaciones claves, una es el reclutamiento de niños, niñas y jóvenes para actividades disruptivas militares o tráfico de órganos.

Mientras que en la Ciudad de México, los datos recabados, permiten conocer que la modalidad que predomina es la explotación sexual, trabajo forzoso y mendicidad infantil.

“Si bien la Ciudad y el Estado de México reúnen el 65 por ciento de los reportes, estos indican más bien en qué lugar se encuentra la probable víctima, no donde fue reclutada, ni donde, inició su tránsito”, aclaró en titular del CCSJ.

De 2022 a 2024, puntualizó Chiprés, la prostitución y la explotación sexual fueron el motivo del 54 por ciento de los casos recibido en la Línea Nacional contra la Trata. Mientras

que el 21 por ciento estuvo relacionado con la trata para fines

de trabajo forzado; y el 7.5 por ciento, se trataron de casos de mendicidad infantil.

A su vez, el 6.8 de los reportes fueron sobre casos de explotación laboral; 5.6 por ciento de utilización de menores en actividades delictivas. El 3.1 por ciento de los registros corresponden a denuncias de matrimonio forzoso; y el 1.1 por ciento a la adopción ilegal de menores.

Ante este panorama, Guerrero Chiprés considera que lo que sigue en el combate de la trata, es la interacción entre gabinetes de seguridad estatales para que, a partir de dicha información, actúen.

**65%**  
de los reportes de trata en México vienen de la CDMX y del Estado de México

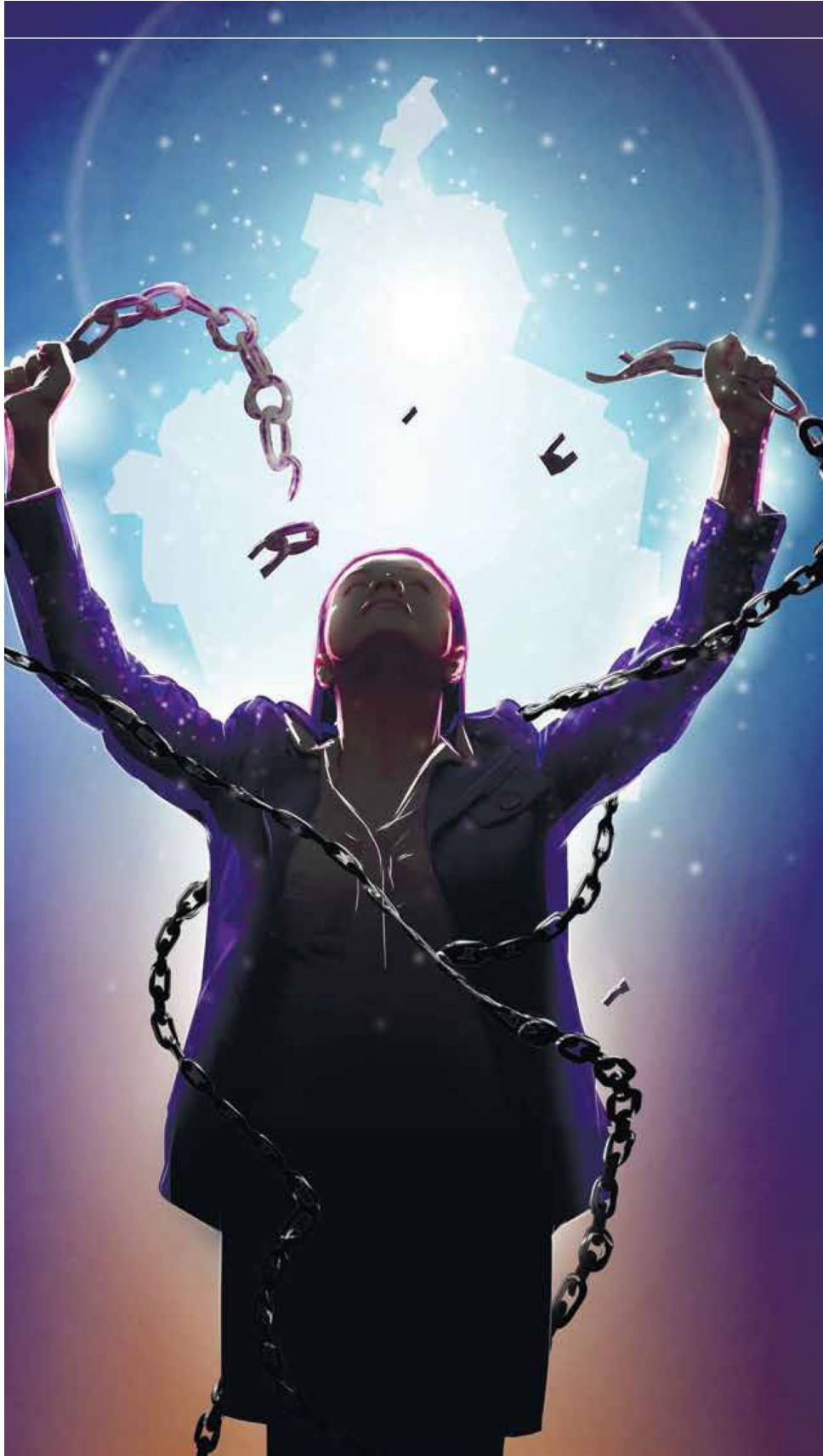
**Si bien la Ciudad y el Estado de México reúnen el 65 por ciento de los reportes, estos indican más bien en qué lugar se encuentra la probable víctima, no donde fue reclutada, ni donde, inició su tránsito”**

**Salvador Guerrero Chiprés**  
Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX

**De 2020 a 2023 se realizaron 7 mil 643 denuncias en la Línea Nacional contra la Trata del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia**







**31 Minutos.** Únete al furor por este programa que cautiva por igual a grandes y chicos.

Foto: Instagram.



# SIENTE LA FIEBRE DE **31 minutos**

***Este programa chileno es un fenómeno cultural en México y su exposición en el Museo Franz Mayer ha causado gran expectación***

RUBÍ ENRÍQUEZ

redaccion@ejecentral.com.mx

Desde su lanzamiento, *31 Minutos* ha conquistado corazones no sólo en Chile, su país de origen, sino también en toda América Latina, incluidos México, Colombia y Argentina.

Este fenómeno televisivo ha trascendido las fronteras y se ha convertido en un éxito internacional que llena teatros y festivales con su singular propuesta.

La esperada exposición de *31 Minutos* ha llegado finalmente al Museo Franz Mayer y no ha decepcionado.

Desde el 20 de junio, los boletos para la primera etapa se agotaron rápidamente, pero aún quedan entradas disponibles para agosto y septiembre.

Los visitantes tienen la oportunidad

única de admirar a los títeres originales de los queridos personajes, sets auténticos y material inédito del programa, convirtiendo la visita en una experiencia inolvidable para fanáticos de todas las edades.

Si planeas visitar la exposición, es recomendable adquirir tus boletos con anticipación, para evitar las largas filas que se forman diariamente.

Además de esto, el Museo Franz Mayer celebrará su 38 aniversario de manera especial, con una fiesta temática llamada Noche 31 el miércoles 31 de julio.

Esa noche estará llena de actividades emocionantes, desde un tributo musical al programa, hasta un concurso de *cosplay* y mucho más. El boleto para este evento costará 100 pesos y el espacio será limitado, así que asegúrate de reservar el tuyo pronto.

El impacto cultural de *31 Minutos* va más allá de la pantalla, al trascender al espacio musical. Sus pegajosas canciones, como *Mi equilibrio espiritual* y *Me cortaron mal el pelo*, se han convertido en clásicos que perduran en la memoria de sus seguidores.

Además, la serie ha inspirado una amplia gama de productos de *merchandising*, desde juguetes hasta álbumes de música, consolidando su lugar no sólo como entretenimiento, sino como parte integral de la cultura popular contemporánea.

Con cuatro exitosas temporadas y una película aclamada en 2008, *31 Minutos* continúa siendo un ejemplo de cómo el humor inteligente y el contenido educativo pueden converger para capturar la imaginación de niños y adultos por igual.





Por ello no es sorprendente que haya sido objeto de estudio en investigaciones académicas sobre televisión infantil y humor, demostrando su impacto duradero y su influencia positiva en generaciones de espectadores.

• **EXPOSICIÓN 31 MINUTOS EN EL MUSEO FRANZ MAYER**

• **Dónde**

Avenida Hidalgo número 45,  
Centro Histórico, CDMX

• **Horarios**

Abierto de martes a domingo  
10:00 a 17:00 horas

• **Costos**

Adultos: 180 pesos  
Niños (7 a 17 años): 90 pesos  
INAPAM: 90 pesos  
Menores de 6 años:  
Entrada gratuita



Fotos: Instagram museofranzmayer

